



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO  
Julio primero (01) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Verbal Sumario – Resolución de contrato
DEMANDANTE	LAURA MARCELA ELLES ARDILA
DEMANDADA	MONICA MILENA ZAPATA LONDOÑO
RADICADO	2020-00055-00
ASUNTO	Citación a audiencia inicial
INTERLOCUTORIO	Nº 188

Realizada la diligencia de Inspección Judicial y surtido el respectivo traslado del dictamen, el cual fue objetado por la parte demandante, se procede a convocar a las partes y al Perito que presentó el dictamen, a la audiencia prevista en el artículo 392 del código general del proceso, por tratarse de un proceso verbal sumario y en donde se practicarán las actividades señaladas en los artículos 372 y 373 de la normatividad citada.

En consecuencia, el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

**R E S U E L V E**

PRIMERO.- FIJAR el día DIECISIETE (17) DE AGOSTO DEL AÑO 2022, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), para llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 392 del Código General del Proceso.

**NOTIFÍQUESE.**

**CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES**  
**JUEZA**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO  
CALLE 31 NRO. 30-38 TELEFAX 859 50 63

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FRONTINO-  
ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 48 virtualmente hoy 05 de Julio de 2022 de conformidad con la Ley 2213 del 2022.

OVIDIO PUERTA RUIZ  
SECRETARIO

**Firmado Por:**

**Claudia Dalida Blanco Reyes  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Frontino - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47bce2a32135485022963a582093a3b2d392cd304251c10e2a8d6918a835d10**

Documento generado en 01/07/2022 04:40:58 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**